Asunción, 13 de junio de 2019.-

NOTA UOC Nº 490/19

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del ***"EVALUACIÓN ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN AREAS CURRICULARES A NIVEL PAIS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY"*** respecto a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2019 "CONSULTORÍA INTERNACIONAL PARA LA CALIBRACIÓN, ESCALAMIENTO, ESTIMACIÓN DE ÍNDICES Y ELABORACIÓN DE INFORMES - EVALUACIÓN DE LOGROS ACADÉMICOS Y DE FACTORES ASOCIABLES AL APRENDIZAJE 2018" PLURIANUAL - ID N° 365.719.**

En relación a lo expuesto en la Nota DNCP/DNC N° 9157/2019, de fecha 05 de junio, se manifiesta que la Convocante procedió a realizar las modificaciones necesarias, a través de la Adenda N° 1, teniendo en cuenta la observación del punto 1; en cuanto al punto 2 se aclara que en la Sección **6 Proforma de Contrato, punto 12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHA DE ENTREGA DE ANTICPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051)** la Convocante ha estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones (pág. 60) que esta cláusula ***NO APLICA.***

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Prog.
Coord. de Adq. y Contrataciones
Asunción - Paraguay

RAMONA ARANDA
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP-MEC